

# La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas

Gustavo Romero Fernández\*

## Algunos antecedentes: realidad, teorías y políticas

Como es bien sabido, desde los años cincuenta del siglo pasado empezó a manifestarse la preocupación por el crecimiento explosivo de la población en las grandes ciudades latinoamericanas, originado en una política económica centrada en la sustitución de importaciones, que conllevaba un proceso acelerado de migración campo-ciudad y un importante aumento en las tasas de natalidad.

En varios de nuestros países, al saturarse las zonas centrales de inquilinato -forma que dio respuesta inicial a las nuevas demandas de la población pobre-, la oferta de tierra urbana por la vía de las lotificaciones tendió a generalizarse. En la década de los sesenta, el fenómeno se generaliza y el paisaje de los “asentamientos irregulares” domina en varias ciudades de América Latina. Los *ranchos* de Caracas, las *favelas* de Río de Janeiro y en general las *chozas* y *casuchas* que pueden verse en México y en otras ciudades importantes de la región alarman a los sectores dominantes, a las clases medias y a la opinión pública.

Las primeras respuestas pretenden, por un lado, promover el desarrollo de la producción y construcción de viviendas con base en las ideas de la arquitectura moderna y de la *Carta de Atenas*: es decir, edificación de grandes bloques departamentales en altura, en supermanzanas y construidos masivamente, incorporando nuevas tecnologías de construcción y conceptos de vivienda basados en la familia nuclear y espacios mínimos, pero con todos los servicios requeridos por la modernidad. Por el otro, se utiliza la política del *bulldozer* para eliminar las *barracas*, *tugurios*, *jacales* y demás tipos de vivienda que, siempre con denominaciones despectivas, aluden a las viviendas de los pobres.

Los dos tipos de respuestas reflejan sin duda la incompreensión del fenómeno y el rechazo social al mundo de “los pobres”, quienes son responsabilizados por la existencia de esta clase de asentamientos y por afear nuestras ciudades; a su vez, se los hace responsables de su situación “por flojos”, “por atrasados en sus formas de trabajo y de producción”, “por borrachos e irresponsables” y, en fin, “por no ser modernos y civilizados” como las clases dominantes.

El desprecio por los procesos de poblamiento popular va de la mano con las propuestas que, por la vía de la fuerza o de la “ayuda”, pretenden que la solución al problema habitacional sólo se legitima a partir de las concepciones que las clases dominantes tienen sobre lo que deben ser la vivienda y el hábitat.

Ante la dimensión del problema y dada la ineficacia de las políticas descritas para lograr abatirlo, entre fines de los 60 y principios de los 70 surge una serie de iniciativas que tratan de buscar soluciones o caminos, que si no lo resuelven al menos atenúan sus efectos. Tenemos así las políticas de invasión dirigida, en el Perú por el Estado mismo y en el caso de Chile por algunos partidos políticos, aunque con la anuencia estatal.

Posteriormente vendrá el intento de algunos profesionales por proponer soluciones derivadas de observar ciertos aspectos formales y técnicos de los procesos. Entre estas soluciones destacan la de los “lotes y servicios básicos” y la “vivienda progresiva” impulsadas por el Banco Mundial, que los gobiernos de la región van a aceptar a regañadientes junto con los dólares prestados, tan necesarios para sus economías (1).

Desgraciadamente, estas soluciones, lejos de entender la complejidad y las lógicas en que se daba el poblamiento irregular o no controlado -por las leyes vigentes, que pretendían crear un mundo ordenado con base en reglamentos y prohibiciones, manteniendo sus divisiones e inequidades sociales-, acabaron marginando más a los pobres, cerrando y obstaculizando los caminos a otras opciones que ya se estaban generando.

Muchos autores pretendieron ahondar en el entendimiento del fenómeno y algunos propusieron soluciones diferentes. La mayor parte de ellos lo concibieron como un problema de las sociedades capitalistas de mercado, de su injusticia intrínseca y del papel que les tocaba a las

familias de trabajadores y obreros en relación con el hábitat y la vivienda. De allí se concluía que el cambio de sistema social sería la base para resolver el problema.

Sin embargo, las experiencias equívocas y las limitaciones y fracasos de las políticas de vivienda de los países socialistas, que con similares concepciones urbano-arquitectónicas repitieron y ampliaron el mismo tipo de soluciones –por ejemplo, grandes edificaciones de vivienda de alta densidad en altura-, permitieron ver muy pronto que el asunto no era tan sencillo.

Entre las propuestas alternativas que se desarrollaron cabe destacar la de John Turner, quien enfatiza los valores y la importancia de los procesos de urbanización y vivienda *autoproducida* -en lugar de *autoconstruida*- por parte de los pobladores pobres. Aunque con una cierta dosis de idealización y de individualismo, que le ha generado algunas críticas, Turner propone crear un sistema abierto y descentralizado que permita que los habitantes elijan entre diversas opciones en las distintas fases del proceso de autoproducción. Creo que merece rescatarse el fondo de la propuesta de este autor: la creación y desarrollo de una sociedad con mayor capacidad de acción de los agentes sociales, menos dependiente del Estado, pero a la vez más justa y equitativa.

La izquierda socialista, en cambio, se centró en lograr que las políticas estatales atendieran a los trabajadores y a los más necesitados pero con estructuras centralizadas y basadas en el saber especializado, y no pocas veces idealista, de los profesionales y de lo que las vanguardias políticas establecían como el bien común. En la mayor parte de los casos se impulsaron propuestas que podemos calificar de tecnocráticas, llenas de buenas intenciones. Es conveniente recordar que los defensores de esta corriente despreciaban la autoproducción, vista como una forma más de explotación de las clases trabajadoras, y por lo tanto les ha sido difícil entender la complejidad y las potencialidades del proceso.

En el ámbito institucional, entre las múltiples propuestas que se proponen y realizan en el “tercer mundo”, vemos una variedad de opciones, desarrolladas por los gobiernos nacionales, el Banco Mundial y el Centro Hábitat de Naciones Unidas (UNCHS, por sus siglas en inglés), que tratan de encontrar caminos de solución al creciente problema de los asentamientos irregulares - los que por cierto se han multiplicado en la segunda mitad del siglo pasado pese a los programas y las políticas aplicadas.

En realidad, tras las buenas intenciones de algunos actores y las declaraciones de los gobiernos estaba la desconfianza respecto a la población popular mayoritaria y, peor aún, la ínfima cantidad de recursos destinados en los presupuestos nacionales a los grupos de bajo ingreso.

## **La búsqueda de alternativas**

Paralelamente a los procesos descritos, en las décadas de los 60 y 70 surgen en América Latina diferentes actores que van a vincularse más directa y orgánicamente a los sectores populares (2) en función del poblamiento y la vivienda. Las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) (3) y varios sectores de la iglesia católica progresista, en especial los jesuitas, van a formar redes importantes sobre estos asuntos tanto a nivel regional como mundial - como el Sistema Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP)- y, por su parte, diversos profesionales, de manera individual o adscritos a universidades, van a buscar respuestas a partir de la problemática misma.

Múltiples iniciativas y propuestas que pretendían que el mejoramiento de la vivienda y el hábitat de las mayorías se realizara de una forma más integral y con una visión más compleja de los problemas y de las formas de solucionarlos. No se trata meramente del financiamiento, de las normas o de las soluciones arquitectónico-constructivas de la vivienda y de la infraestructura, sino de ver los problemas más bien como una oportunidad de que la población misma pueda decidir y controlar cómo mejorar su vida, considerando, entre otros, los aspectos relativos al hábitat y a la vivienda.

La estrategia se basa en dos aspectos clave: la participación y la organización. Se parte de que el problema fundamental estriba en la debilidad económica y política de los actores individuales (en este caso los pobladores de los barrios), respetando las formas sociales y culturales que constituyen su mundo.

Se pretende, entonces, transformar las condiciones de la vivienda y el hábitat; y esto no se puede desligar de la lucha por mejorar las capacidades económicas, sociales y políticas de los sectores populares. Se requiere organización, capacitación, participación en las decisiones,

etcétera, en diferentes niveles y en función tanto de los intereses inmediatos como de mediano y largo plazo.

Es evidente que no se cree con ingenuidad que simplemente a partir de este proceso y de la lucha por la transformación de las condiciones de vivienda y hábitat se produzca, por sí misma, la transformación general de la sociedad hacia un mundo más justo y equilibrado. Se requiere, entre otras muchas cosas, de la articulación entre las múltiples formas de lucha social y económica que se han venido desarrollando en diversos campos y sectores, entre las que destaca la que los grupos y movimientos de vivienda y hábitat protagonizan en varios países de nuestro continente (Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, entre otros).

Ya hacia el final de este período, la primera reunión mundial por los asentamientos humanos, Hábitat I, efectuada en Vancouver en 1976 bajo convocatoria de las Naciones Unidas, permitió el encuentro entre numerosos grupos y personas que luchaban por un mundo mejor desde el campo del hábitat y la vivienda. Grupos del norte y del sur del planeta que establecieron lazos e intercambiaron experiencias. La reflexión colectiva, la discusión y las propuestas allí vertidas se concretaron en una *Carta* sobre los asentamientos humanos que fue signada por la mayoría de los participantes.

Sin embargo, muchas de las propuestas han sido utilizadas después sólo como parte de los discursos gubernamentales y no se han reflejado en acciones y recursos efectivos para apoyar a los grupos que luchan por la vivienda y el hábitat.

## **El caso de México**

En parte por la coyuntura abierta por esa reunión, ese mismo año el Estado mexicano decretó su *Ley de Asentamientos Humanos*, en la que se propusieron cambios interesantes que sin embargo se toparon con la enorme resistencia de los sectores conservadores –para los que se trataba de una ley socialista- y de una opinión pública manipulada. Así se vieron frenadas las que pudieron ser reformas sociales importantes para lograr un mayor acceso al suelo urbano por parte de la población de bajo ingreso y, en general, un mayor control público de los asuntos urbanos.

Un año más tarde se crea en México la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y en el área de vivienda se invita a participar a algunos miembros de las ONG de hábitat, por considerárseles profesionales con una importante experiencia y con una visión abierta y plural sobre el tema.

En 1979 se aprueba el primer Programa Nacional de Vivienda. Dentro de las estrategias por las que habían venido pugnando las ONG en vías de apoyar los esfuerzos de la población popular, cabe destacar las siguientes:

- aceptar que la vivienda es un proceso y que como tal se debiera reconocer en las leyes y reglamentos para asegurar que se respeten las diferentes formas de hacerla;
- reconocer jurídicamente a los pobladores organizados, tanto en la forma de cooperativas como de asociaciones para la vivienda, con el fin de que fueran sujetos de crédito y financiamiento;
- crear una institución financiera que apoye a los habitantes de bajos ingresos, de acuerdo a sus características y modalidades, especialmente a los no asalariados;
- proponer una ley de vivienda que fomentara las diferentes formas de producción y la participación de los diversos agentes sociales.

Todas estas cuestiones se lograron, aunque con diferentes grados de éxito. En especial destaca la creación del Fondo Nacional de las Habitaciones Populares (FONAHPO), institución flexible en sus reglas y criterios de operación que permitió que los grupos de pobladores organizados pudieran obtener apoyos crediticios, otorgando, en un decenio (1982-1992), alrededor de 2,000 créditos que beneficiaron a unas 150,000 personas.

## **Retrocesos y nuevos caminos en la lucha**

Desgraciadamente todos estos avances han sido en gran parte desmontados y destruidos por las nuevas políticas económicas, llamadas neoliberales, aplicadas desde mediados de los 80 también en el campo de la vivienda en Latinoamérica y México (sobre todo a partir de 1992), y que

algunos investigadores caracterizan como “la deconstrucción del sistema de vivienda de apoyo popular” (4).

Es necesario analizar y evaluar lo que ha significado y significa este retroceso de las fuerzas progresistas, en especial ante el extraordinario desarrollo del capitalismo en su fase financiera y global que paradójicamente sume a las sociedades modernas en la ilusión de las riquezas materiales y los avances tecnológicos -aunque sean para unos pocos- mientras pone en peligro a la civilización humana enfrentándola a un despeñadero social, económico y ecológico.

En el campo que venimos analizando, la vivienda y el hábitat se privilegian como mercancías que tienen que ser producidas y distribuidas según las leyes de mercado. En un mundo en el que todo debe ser pagado, la solidaridad, el apoyo mutuo y otras formas sociales de producir que no están basadas en la ley de la ganancia no encuentran su sitio. Pero también es importante reconocer que, al mismo tiempo, se han puesto en evidencia y en crisis muchas de las políticas y posiciones sociales que, aún siendo progresistas, han estado plagadas de ineficacia, irresponsabilidad, determinismo, voluntarismo, incapacidad y demagogia; y que si no las transformamos y luchamos contra ellas las propuestas transformadoras tendrán poca posibilidad de éxito.

Pero al mismo tiempo, para este momento podemos hablar de una ya larga experiencia histórica que suma múltiples actores: grupos y organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, centros de estudios y grupos universitarios comprometidos, profesionales y técnicos tratando de dar sentido a su práctica, algunas experiencias gubernamentales que buscan respuestas auténticas para el bien común, y algunos funcionarios y miembros de organismos internacionales de la sociedad civil, de Naciones Unidas e inclusive del Banco Mundial.

La convocatoria de NU a celebrar en 1987 el Año Internacional de Vivienda para los Sin Techo creó la ocasión para que 57 ONG de 40 países se encontraran en Limuru, Kenia. Fruto de este encuentro fueron la Declaración de Limuru y el conocimiento mutuo que dieron pie a plantear la refundación del Consejo Internacional del Hábitat, surgido a raíz de la Conferencia de Vancouver. El propio Consejo, y como parte destacada de las actividades de ese año, convocó al Foro Hábitat, realizado en Berlín, en el que se presentó una exposición de experiencias de producción social del hábitat realizadas en países de América Latina, Africa y Asia. Se aprovechó la ocasión para invitar las ONG involucradas en ellas y a otros grupos y personas que trabajaban desde hacía tiempo en la búsqueda de alternativas a conformar, junto con los viejos miembros del Consejo, la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC por sus siglas en inglés) (5).

Se inició entonces una transformación importante y se decidió que tanto la sede como el secretario general de esa nueva organización fueran del hemisferio sur (6). Se trata de la primera red con más de trescientos miembros de organizaciones no gubernamentales, civiles y centros de estudio e investigación, con una clara definición de objetivos y estrategias en función de luchar por el derecho a la vivienda y todo lo que de él se deriva.

En este camino, la reunión de Río de Janeiro por un hábitat sustentable en 1992 hizo posible el encuentro entre organizaciones de pobladores latinoamericanos (nucleados en el Frente Continental de Organizaciones Comunes-FCOC), redes de ambientalistas y miembros del programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en Iberoamérica (CYTED), entre otros. Constituyó sin duda un gran estímulo para alimentar el proceso de análisis, reflexión y programas de trabajo que pretendían influir a nivel internacional en la aplicación del derecho a la vivienda y a la ciudad, así como presionar por políticas que permitieran a un mayor número de grupos sociales participar con decisiones propias y acceder a los apoyos requeridos para el mejoramiento de su calidad de vida.

En 1993, a invitación de la entonces directora del Centro Hábitat a una reunión para promover la *Cumbre de las ciudades* (Hábitat II, Estambul, 1996), se decide reforzar el trabajo de la Coalición en la promoción del cumplimiento del derecho a la vivienda así como la consolidación de todas las medidas necesarias. Al abrirse en múltiples foros la discusión al respecto, surge la iniciativa del grupo Latinoamericano de HIC por promover la idea de la producción social del hábitat y la vivienda (PSHV) como la concepción y estrategia claves para encauzar y potenciar los esfuerzos que realizan los pobladores (\*).

## **La producción social del hábitat y la vivienda: el debate**

El término producción social del hábitat y la vivienda se había venido usando desde los 70 y fue aceptándose por muchos actores, aunque por la falta de acuerdo respecto a una definición precisa se le fueron dando diferentes interpretaciones. En algunos textos se define como “el proceso de desarrollo evolutivo del hábitat, espontáneo o planificado, para alcanzar la satisfacción de necesidades, tangibles e intangibles de los sectores sociales tradicionalmente excluidos” (7).

Más detalladamente, para Enrique Ortiz se trata de “un sistema de producción social que actúa sin fines de lucro, por iniciativa y bajo el control de una empresa social promotora, que puede ser una organización de base de pobladores (cooperativas, asociaciones, mutual, sindicato, etc.), o una organización profesional no gubernamental (algunos de los tipos de ONG, centros de asistencia técnica, institutos populares de vivienda, asociaciones civiles pro-vivienda, etc.) que produce viviendas y conjuntos habitacionales que adjudica a demandantes organizados, quienes generalmente participan activamente desde las primeras fases del proceso habitacional” (8).

Tenemos aquí un primer problema. Muchos entienden como producción social aquella en la que participan los habitantes, ya sea en forma individual u organizada. Otros incluyen a la población que está organizada para tales fines o bien a aquella organizada bajo el cobijo de instituciones gubernamentales. Otros más se refieren a ella como a la autoproducción y/o autoconstrucción o la producción informal, etc. Y es importante ver que algunos se refieren sólo a la vivienda y otros pretenden involucrar al hábitat en general.

Esto demuestra que en los procesos de producción de vivienda y hábitat intervienen muchos actores con diferentes papeles, diversas concepciones de cómo hacer las cosas y distintos fines y objetivos. El calificar como producción social de vivienda y hábitat tanto a la que se produce de manera espontánea como a la planificada, participativa y estratégica (9), en función de los pobladores como actores significativos, tiene utilidad desde el punto de vista de la comprensión del fenómeno. Sin embargo, para los efectos de una propuesta de construir una política transformadora que integre los esfuerzos de la población con la organización participativa, los apoyos financieros y el cumplimiento de normas adecuadas, se presentan contradicciones que habría que analizar. No es objetivo de este texto profundizar en dichas contradicciones sino apenas exponer estas cuestiones para que puedan ser discutidas y la PSHV pueda plantearse de manera más sólida.

Es importante recordar que la idea de la producción social surge de la evidencia del enorme esfuerzo que hace una parte importante de la población -los que en América Latina denominamos sectores populares- por tener una vivienda propia. Los asentamientos populares han permitido a muchos pobladores disponer de un terreno para ir construyendo una vivienda y lograr paulatinamente la introducción de infraestructuras y equipamientos. También han sido los lugares donde se ha generado una oferta de vivienda en renta, principalmente en cuartos de casas y en cuarteríos, conventillos o vecindades en los que muchas veces conjuntamente con la habitación se desarrollan comercios, talleres y pequeñas factorías.

El proceso tiene una serie de resultados positivos que es necesario enfatizar, ya que suele negárseles cualquier virtud: vivienda con espacios amplios y flexibilidad para dar respuestas a demandas múltiples (comercios, cuartos de renta, segundas viviendas), calles con usos variados que permiten ir armando barrios, escalas que admiten la interacción social.

Aunque, por otro lado, estos pobladores se enfrentan también con muchos problemas. En primer lugar, tienen que remontar la normatividad existente y lidiar con la incomprensión de muchos técnicos, investigadores y funcionarios que los ven con simpatía política pero que no comprenden los procesos y sus potencialidades. En segundo lugar, están las malas condiciones de los sitios y terrenos donde se ubican: muchas veces en las periferias, mal comunicados, con pocos o ningún servicio, en terrenos accidentados, con mucha pendiente, inundables, etc.

Todo ello ha ido construyendo barrios que, a pesar de sus múltiples limitaciones y dificultades, logran consolidarse con el paso del tiempo. Podemos decir que después de cincuenta años muchos de ellos son mejores que la mayor parte de los conjuntos habitacionales que fueron construidos a partir de políticas públicas y contando con asesoría técnica.

El propósito de la PSHV es lograr un sistema de producción que permita que los diversos sectores de la sociedad puedan llegar a tener un hábitat y una vivienda que responda a sus múltiples condiciones y demandas por medio de procesos en los que participen y decidan. Hacerlo en forma tal que pueda adecuarse a su realidad, a sus posibilidades y potencialidades, presentes y futuras. Que permita relacionar sus demandas particulares con las de las comunidades del vecindario, del barrio y de la ciudad donde habitan; articularse a las cuestiones sociales,

económico-productivas, normativas, culturales, arquitectónicas, urbano-espaciales y sustentables ecológicamente que conforman y determinan el hábitat, entendiéndolo como un producto-productente en un proceso dialéctico. Tendríamos así una respuesta compleja al multivariado fenómeno del habitar y del hábitat.

Una primera cuestión que se nos presenta es si sólo los grupos organizados de pobladores pueden ser protagonistas de este tipo de experiencias. Aquí tenemos dos niveles: el de la vivienda y el del hábitat. Es evidente que es necesario que los dos estén relacionados y articulados y éste es uno de los objetivos a lograr; pero también debemos aceptar que pueden llevarse a cabo independientemente y en todo caso partir de uno de ellos para vincularlo con el otro.

Una segunda cuestión, tanto a nivel de la vivienda como del hábitat, es la tendencia dominante a que se den procesos aislados, ya sean de familias o de comunidades (la calle, el vecindario, el barrio, etc.). Aquí la cuestión es aceptar que así se dan y apoyarlos, intentando que avancen hacia formas más complejas de organización y participación.

Esto significa, en el caso de la vivienda, que el sistema debe posibilitar que las familias que pretenden realizar un proceso de autoproducción en forma individual puedan hacerlo, ante la realidad evidente de que son la mayoría y de que será difícil lograr en las primeras etapas que lo hagan mediante procesos organizados.

## Hacia una definición de la PSHV

Retomando, diríamos entonces que la PSHV es el sistema que permite que los individuos, las familias, las comunidades y las diferentes organizaciones sociales produzcan viviendas y hábitat en forma tal que controlen las decisiones fundamentales, ya sea en forma individual o en conjunto, mediante procesos que tiendan a evolucionar hacia formas más complejas y efectivas. Ello implica que deben existir las políticas, las estrategias, los instrumentos, la legislación, la normatividad, los financiamientos, las asesorías y, en fin, los diferentes caminos, posibilidades y opciones que lo faciliten.

Se propone una PSHV *planificada, participativa y estratégica*, que tendría como sus principales características:

- actores activos y proclives a la articulación con otros;
- planificación flexible;
- diagnóstico surgido de las necesidades comunitarias concertadas;
- decisiones tomadas participativamente por el conjunto de actores;
- plan para la construcción y acción colectivas;
- proyectos que expresan lo posible, sobre la base del consenso y el conflicto.

Estas características, así como los objetivos, deben ser vistos en el tiempo, no como una condición previa obligada sino más bien como la situación adónde debemos llegar. Es evidente que las ideas y formas de la PSHV están en construcción permanente y que se requiere evaluar las experiencias y caminos que la han ido formando. Más aún, llevar a cabo una discusión teórica entre los diferentes actores interesados que nos permita ir aclarando qué pretendemos, cuáles son las diversidades y cuáles las posibilidades, e ir afinando las estrategias más significativas para su desarrollo y evolución.

Este ensayo pretende simplemente aportar una serie de ideas sobre los procesos, reflexiones y discusiones de algunos de los actores que hemos estado involucrados en estos temas. Espero que esta oportunidad nos abra nuevas posibilidades para un diálogo más fructífero tanto entre las ONG y las organizaciones sociales como con los demás actores involucrados, especialmente las instituciones internacionales y los gobiernos.

\* **Gustavo Romero F.** Arquitecto, miembro de Fomento Solidario de la Vivienda, A.C. (FOSOV), Ciudad de México, ONG que forma parte de la Coalición Hábitat México (CHM); profesor en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## Notas

- (1) Mesías, Rosendo y Romero, Gustavo. 2000. *La Participación en el planeamiento y diseño del hábitat popular*, Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en Iberoamérica (CYTED), Fomento Solidario de la Vivienda (FOSOFI), Colación Internacional para el Hábitat (HIC), Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- (2) Cfr. Romero, Gustavo. 1995. *La alternativa y opciones de la Autoconstrucción en América Latina*, en Varios, *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*, CYTED, San Salvador. Allí presentamos una definición de lo que podemos entender bajo la denominación de "sectores populares".
- (3) En América Latina se encuentran como pioneras, tanto en el desarrollo de experiencias como en la reflexión teórica sobre ella, el Centro Cooperativo Uruguayo (CCU), la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), El Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE) en Argentina, el original Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) en México, y DESCO en Perú, entre otras.
- (4) Frase de Raúl Fernández Wagner, investigador argentino, en la conferencia dictada durante *La Semana de la vivienda*, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, julio 2001.
- (5) *Declaración de Limuru*, Seminario Internacional de ONG, abril de 1987, Limuru, Kenia.
- (6) En este caso, la sede se estableció en la Ciudad de México y el Secretario Ejecutivo designado fue Enrique Ortiz, profesional con una trayectoria muy significativa en este campo.
- (\*) Para mayor información sobre este proceso de reflexiones y producción teórica se pueden consultar, entre otros, los documentos: Hábitat II, Declaraciones, Compromisos y Estrategias para la Acción, Víctor Delgadillo Editor, Coalición Internacional para el Hábitat y Coalición Hábitat México, México, 1998; y Diez postulados hacia Hábitat II, Declaración de la Red Viviendo y Construyendo, Subprograma XIV-HABYTED- de CYTED, 1994. (*N. del E.*).
- (7) En: Enet, Mariana; Mesías, Rosendo; Romero, Gustavo et. al. 2001. *La participación en el planeamiento y diseño en la producción social del hábitat*, Red Viviendo y Construyendo, Subprograma XIV – HABYTED- de CYTED Documento inédito.
- (8) Ortiz, Enrique. 1998. *Notas sobre la producción social de vivienda. Elementos básicos para su conceptualización e impulso*, Casa y Ciudad, México, D.F.
- (9) Enet, Mariana; Mesías, Rosendo; Romero, G. 2001. Op. cit.